



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29218 a 184/29225  
184/29227 a 184/29229

30/11/2020  
30/11/2020

74519 a 74526  
74528 a 74530

**AUTOR/A:** MÉNDEZ MONASTERIO, Lourdes (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que cada Centro Directivo competente por razón de materia, con base en criterios de capacidad e idoneidad apreciados por cada uno, ha propuesto las entidades beneficiarias de las subvenciones de concesión directa aprobadas por el Real Decreto-ley 33/2020, de 3 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo a entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal.

Madrid, 18 de enero de 2021